

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: *España*, 1 peseta; *Ultramar*, 1,25; *Portugal*, 1,50; *Otros países*, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.

Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## LA JORNADA DE 1.º DE MAYO

Trabajadores:

Aunque acto pacífico y legal, la manifestación obrera de mayo es un rudo golpe contra el régimen burgués ó capitalista.

Con él, á la par que conseguiremos la jornada legal de ocho horas y todas las demás medidas que comprende la legislación protectora del trabajo acordada en el Congreso socialista internacional de París, lograremos despertar el espíritu de clase en muchos hermanos nuestros, traerlos al campo donde se pelea por sus intereses, excitar su actividad, darles la organización que necesitan y hacer de ellos agnerridos soldados de la Revolución proletaria.

El primer golpe, dado en mayo del año pasado, produjo magníficos resultados á la causa de la emancipación obrera.

El que vamos á dar dentro de algunos días debe producirlos todavía mejores.

Preparémonos de aquí allá, y que todos los que conozcan las causas de su esclavitud económica, todos los que ansíen ser verdaderamente libres y todos los que no se resignen á ver pasar á manos ajenas el fruto de su trabajo, se dispongan á ocupar su puesto en acto tan solemne.

El Partido Socialista Obrero español ha acordado que se verifique el día 1.º en todas las localidades donde sea posible, y en las que no, el domingo inmediato; mas todos debemos esforzarnos porque la manifestación se realice el primer día de mayo.

¡Compañeros! A trabajar cuanto podamos porque el segundo golpe que descargue el proletariado internacional sobre la casta explotadora resienta hondamente el organismo de ésta.

## LA SEMANA BURGUESA

La agitación obrera internacional se acentúa de manera asombrosa á medida que se aproxima el 1.º de mayo, esa fecha simbólica que para el proletariado constituye el génesis de su ideal y para la burguesía el apocalipsis de su dominio.

La Prensa, esa misma Prensa que hace poco estimaba cosa baladí el movimiento socialista y que con sandias cuchufletas procuraba calmar los temores de la gente burguesa, vese hoy obligada á conceder lugar preferente y atención casi exclusiva á la conmoción social que por todas partes se advierte, hasta el punto de considerar insuficiente á darle el debido relieve toda la actividad de sus redactores, corresponsales y *reporters*, y apelando á las eminencias de todos los partidos para llevar á sus columnas los productos de su estudio y experiencia.

¡Y en verdad son de admirar las maravillosas lucubraciones de esas lumbreras!

¡Con qué aplomo tachan de insoluble el tremendo problema al considerarlo en su conjunto!

¡Cuán magistralmente demuestran lo absurdo de las aspiraciones obreras cuando lo examinan en detalle!

¡Qué de empirismos cuando se lanzan á aventurar afirmaciones enfrente de las científicas del socialismo revolucionario!

Y, en fin, ¡qué estéril tarea la de esas famosas ilustraciones al proclamar dogmáticamente el *status quo* del estado social presente!

Y esto cuando la actitud del proletariado debiera hacerles comprender lo erróneo de sus juicios.

Es decir, cuando todo revela que el socialismo, á imitación del Segismundo de Calderón, se halla próximo á exclamar, después de arrojar el régimen capitalista al abismo de la Historia:

¡Vive Dios, que pudo ser!

Lo que no pudo ser fué que se realizaran los propósitos que llevaron al Teatro Madrid los pocos anarquistas de esta capital.

Y eso que hicieron esfuerzos dignos de recompensa burguesa.

Porque procurar promover escándalo en una reunión de trabajadores, y de trabajadores que no hacen nunca el juego de los enemigos de su clase, ¿no es hazaña á que éstos no debieran mostrarse desagradecidos?

Pero es el caso que el resultado no correspondió á las honradas intenciones de los bullangueros, faltando poco para que recibieran del público una prueba contundente de sus simpatías.

Y cuenta que la numerosa concurrencia había ido al *meeting* espontáneamente, sin que á las puertas del teatro se le exigiera billete de entrada.

Requisito reservado á los políticos burgueses y á sus auxiliares los anarquistas.

Sobre todo desde que una docena de republicanos bastó para poner en vergonzosa fuga en el Príncipe Alfonso á esos *terribles* revolucionarios.

En la reseña de *El Liberal* aparecieron ciertas interrupciones al discurso de nuestro amigo Iglesias que no llegaron á los oídos de éste ni á los de gran parte del público.

De lo contrario, habrían tenido merecida respuesta, como la tuvieron otras de índole diversa.

Y no es esto decir que el diario republicano las haya inventado.

Quizá el *valiente* que las llevaba ensayadas y acaso cobradas de antemano, cumpliera su compromiso diciéndolas al oído al redactor de ese periódico.

*El Diluvio*, el periódico republicano de Barcelona que se hizo eco de una injuria contra Iglesias, no ha tenido á bien insertar la carta en que éste la rechazaba, limitándose á acusar recibo de ella.

Claro es que no ha podido sostener la ofensa inferida.

Lo cual nos da derecho á sostener á nuestra vez que el que la hizo estampar en el diario barcelonés es un miserable.

Los obreros de Londres se preparan á celebrar dignamente la gran fiesta de mayo.

Al mismo tiempo, dos respetables miembros del Parlamento inglés son denunciados como autores de delitos de corrupción de menores y de actos de sodomía.

En Madrid también se disponen los trabajadores á llevar á cabo la fiesta del trabajo.

En cambio, la alta sociedad madrileña está muy entretenida con las repipencias de una escena de lupanar en que andan revueltos horizontales y duquesas, toreros y aristócratas.

Con que vaya apuntando datos el jesuita Coloma para adicionar la próxima edición de sus *Pequeñeces*...

En la Fábrica de Tabacos de Madrid se ha comunicado á las operarias la orden terminante de que serán despedidas, para no volver á ingresar en ella, todas las que dejen de asistir al trabajo el día 1.º de mayo.

Es decir, el día en que por costumbre antigua se interrumpen las labores,

Ahora no falta más sino que las cigarreras se pusieran todas de acuerdo para unirse á sus hermanos de trabajo en la gran fiesta obrera, y se había lucido la liberal Compañía Arrendataria.

Con lo cual darían una gran muestra de solidaridad, sin peligro de que la amenaza se realizara.

Tenemos una deuda pendiente con el director de *La Anarquía*, y vamos á solventarla en pocas palabras.

Hemos dicho que ese sujeto es un farsante que predica la jornada de ocho horas y ocupa el lugar de dos obreros, y él, sin negarlo de plano, porque eso ya sería un colmo, pretende salirse por la tangente

de que siendo de diez horas la jornada establecida, sólo tendría cuatro diarias disponibles para el descanso y para sus tareas periodísticas y revolucionarias.

Sin embargo, lo dicho por nosotros es rigurosamente exacto.

Ese individuo desempeña la plaza de corrector de pruebas en la imprenta de un diario de la mañana, cargo en que invierte unas seis horas de la noche: por aquí ya se restan cuatro horas de la jornada normal, lo que le permite ocupar el mismo puesto de corrector en otra imprenta, en la que por complacencias del burgués tampoco emplea las diez horas acostumbradas.

Queda, pues, probado que ese aprovechado anarquista arrebató el jornal á un trabajador.

Conviene añadir, para que el retrato resulte de cuerpo entero, que la plaza que disfruta en esa última imprenta la obtuvo y conserva por vía de recompensa á vergonzosos servicios que, en colaboración de otro concienzudo anarquero, prestó al dueño de ella en cierta desdichada campaña periodística contra un compañero nuestro, el mismo á quien en un tiempo esa hormiguita no hubiera tenido inconveniente en limpiarle las botas, y del que se declaró enemigo pagado en cuanto se convenció de que á su lado no había atmósfera adecuada á su ridícula vanidad.

Esto no quita para que ahora la satisfagamos en algo consignando su nombre: se llama Ernesto Alvarez.

Y al recordar lo que se atreve á decir del que en todos conceptos está cien codos sobre él, le añadiremos el apelativo que más le cuadra: canalla.

## MEETING EN PRO DE LA JORNADA LEGAL DE OCHO HORAS

Cuando se aconsejan á los trabajadores, con disculpable buena fe ó con bastardos y ocultos fines, determinados procedimientos que, lejos de favorecer su causa, retarden el triunfo de ésta y los lleven á desastrosas derrotas, deber es de quienes en el campo político y en el económico luchan por el mejoramiento primero y por la emancipación más tarde de la clase á que pertenecen, señalar á sus compañeros el abismo, apartarlos de él y encauzar el movimiento obrero por las vías que le conduzcan con seguro paso al triunfo de sus aspiraciones.

Este deber le viene cumpliendo nuestro partido por todos los medios de que dispone desde que en mal hora apareció la idea de la huelga general enfrente de la manifestación acordada por el Congreso de París el año 89, y cumplieron también la noche del último sábado las Sociedades de Madrid en unión de dicho partido con la celebración del *meeting* que en el número anterior anunciamos.

Necesitaban además las Sociedades de resistencia de Madrid adheridas á la manifestación de 1.º de mayo explicar públicamente las razones que para no acudir á la huelga general tienen y aconsejar á los demás trabajadores siguiesen análoga conducta, y necesitaba el Partido Socialista deshacer los errores propalados y rechazar el cargo de inconsecuente contra el mismo lanzado por quienes, llevando por lema la divisa jesuítica «todos los medios son buenos para llegar al fin», y siendo su objeto el descrédito y el aniquilamiento del Partido Obrero, ese partido que es su eterna pesadilla, utilizan con tal objeto la falsedad, la calumnia y todas las malas armas de uso prohibido entre los que con nobleza defienden una causa.

De la reunión celebrada el día 18 en el Teatro Madrid sólo diremos que fué numerosísima, hasta el punto de que muchos trabajadores vieron obligados á permanecer en pie, á pesar de la gran capacidad del local; que presidió el compañero Matías Gómez y que hicieron uso de la palabra, por el orden que los enumeramos, Rey, Saturnino González, Diego, Abascal é Iglesias, designados previamente por la Comisión organizadora de la fiesta del 1.º de mayo, no haciendo un extracto de lo dicho por los citados compañeros porque, aparte de que para ello nos falta espacio, nuestros habituales lectores conocen ya todo lo que acerca del asunto objeto del *meeting* puede decirse.

Sin embargo, hemos de hacer notar un hecho ocurrido en el referido *meeting* y que pone de relieve la

habilidad con que proceden determinados tipos. Desde el principio de la reunión, media docena de esos que alardean de revolucionarismo y van a visitar a Silveira cuando les denuncian una caricatura, asociados con otros tantos republicanos de poco pelo a quienes sirven de comparsa porque para otra cosa no valen, empezaron a interrumpir a los delegados que hacían uso de la palabra, dando con ello una alta prueba de cultura y de libertad y respeto a las opiniones de los demás.

Felizmente, el público, que sabe distinguir entre los que de larga fecha vienen dando pruebas de su amor a la causa del trabajo de la manera que el filósofo demostraba el movimiento, y los que proclaman la revolución a todas horas, y cuando asoma el más mínimo peligro se disfrazan,

peluca rubia y trenza gris;

ó abogan por la huelga general para alcanzar la jornada de ocho horas y monopolizan dos plazas contra toda equidad y toda justicia; el público, decimos, que oye siempre con general agrado a quienes sin pedantescas pretensiones les dirigen su voz, supo imponerse con sus protestas a los que, teniendo continuamente en los labios la palabra autonomía, obran autoritariamente y reparten credenciales y organizan éxitos a estilo burgués.

Y que la intención de tales tipos era la de que el *meeting* celebrado por las Sociedades de Madrid hubiera concluido como algunos suyos, lo prueba que aun después de terminado éste en medio del mayor orden, y por cierto con un entusiasta grito de ¡viva la jornada legal de ocho horas! con que la concurrencia unánime contestó al del compañero que presidía, divulgaron por los alrededores del local, sirviéndoles de porta-voz los republicanos a quienes antes nos hemos referido, la noticia de que la reunión había terminado como el rosario de la aurora.

¡Desahogos ácratas!

## EL CONGRESO AMPLIO

### IV

Los partidarios de la huelga general, faltos de razones que alegar en defensa de ella, han llegado al extremo de decir que si se perdiera, la culpa sería de los que la combaten porque dividen a la clase trabajadora. El argumento no puede ser más peregrino, según vamos a probar.

Primeramente, toda idea, antes de que pueda dominar el ánimo de una clase entera va ganando parcialmente el de sus individuos: hoy veinte, mañana ciento, pasado mil, y así sucesivamente. Por consecuencia, si el temor a esa división momentánea detuviera a los hombres, ninguna idea se abriría paso y viviríamos en el estancamiento. Lo que hay que examinar en las ideas para combatirlas, no es si producen esas divisiones pasajeras é inevitables, sino si tienen virtualidad bastante para realizar lo que se proponen sus defensores.

Además de eso, si tenemos en cuenta que lo acordado en el Congreso socialista internacional de París, donde, como ya hemos dicho, el proletariado de todo el mundo tuvo una representación tan numerosa como nunca se ha conocido, fué llevar a cabo una manifestación en todos los países reclamando la jornada legal de ocho horas y las demás disposiciones por él adoptadas, y que dicho acuerdo ha sido mantenido y ratificado por la inmensa mayoría de la clase proletaria, no son los que dividen a ésta los que defienden la manifestación y combaten la huelga general, sino los que pretenden sustituir aquel acto por otro que se les ha ocurrido posteriormente, y que nada tiene de razonable.

Por otra parte, aunque todos los que combaten la huelga general fueran a ella, no la darían el triunfo, pues ya hemos hecho ver que las fuerzas obreras actualmente organizadas tienen muy poca potencia para intentar aquella con éxito.

Concretando el caso a España, ¿bastarían los 40.000 obreros que, a todo tirar, hay organizados, para implantar por la huelga en todos los oficios la jornada de ocho horas? Sólo contestarán que sí los que dicen que con bastantes menos puede hacerse; pero ni eso es lo exacto ni lo que opina la mayoría de los trabajadores.

Mas, admitiendo por un instante que los que combaten la huelga general á causa de considerarla dañosa á los intereses obreros dividan á éstos, lo lógico, lo natural, lo prudente en los que la defienden sería aplazarla, diferirla hasta que esa división desapareciera, y no persistir en que se realice viendo el peligro que la falta de unión entraña. Jamás han procedido de tan extraña manera las organizaciones que saben lo que exigen las batallas contra los patronos y que cuidan mucho de aborrazar descalabros á los trabajadores á quienes sirven de escudo.

En realidad, lo que con semejante infundado cargo se proponen los partidarios de la huelga general es tener un parapeto desde donde puedan defenderse cuando ésta produzca el resultado contraproducente que hasta ellos mismos esperan. Entonces dirán que la culpa de que no haya triunfado movimiento tan torpe es de los que se mostraron disconformes con él. Mas no conseguirán descargar sobre otros la culpa de ellos, porque el buen juicio de los trabajadores no admitirá como bueno argumento tan estafalario.

Que la huelga acordada por el Congreso amplio no será general ni mucho menos, nos lo dice el mismo dictamen que acerca del segundo punto del orden del día aprobó el citado Congreso.

En dicho dictamen, después de manifestar que la huelga es el medio á que debe apelarse, se dice: «... y no la calificamos de general en absoluto para evitar malas interpretaciones.» Como no ha habido dudas respecto de lo que se entiende por huelga general, no había que temer esas «malas interpretaciones». En realidad, por lo que no la calificaba de general el dictamen era porque semejante huelga no puede efectuarse.

Y dice después el mencionado dictamen:

Sería muy difícil dar una definición completa de la huelga general que pudiera ser admitida sin discusión por todos; pero entendemos que tan general puede considerarse la huelga que se haga por los trabajadores todos de una localidad, como la que se realice por los trabajadores de toda una nación y como la que pudiera efectuarse por los trabajadores de todo el mundo, y tan general consideramos la huelga de un oficio en una población, como la de ese mismo oficio en todas las poblaciones á la vez.

No habiendo surgido discrepancia ninguna sobre este punto en el Congreso, ¿á qué venía semejante explicación, ni á qué decir que sería *muy difícil* dar una definición completa de la huelga general si el alcance de la que pensaba acordar el Congreso amplio ya le habían señalado los periódicos partidarios de ella?

Los obreros aguerridos en las luchas contra los patronos ya saben que es huelga general la que hace un oficio en una sola localidad, la que lleva á cabo ese mismo oficio simultáneamente en todas las poblaciones, la que realizan todos los obreros de una localidad y la que efectúan todos los de una nación. Sobre esto no hay dudas porque se determina bien cada caso. «Huelga general de los obreros de Manresa» se denominó á la que hicieron aquellos trabajadores el año pasado; «Huelga general de los tipógrafos de Madrid» se llamó á la que el año 1882 hicieron estos compañeros.

La huelga general que venía á votar, y que ha votado, la mayoría del Congreso amplio, era la de todos los obreros de España, y como los delegados de esa mayoría daban á entender, y algunos lo afirmaban terminantemente, que los obreros de los demás países habían acordado lo mismo, resultaba de tal voto la huelga general de los obreros de todas las naciones.

Lo que con aquella explicación ha tratado de decir el dictamen—y ahí está la prueba de que no hay tal huelga general en España—es que sean pocos ó muchos los obreros que vayan á la huelga, ésta será general.

Y podrá admitirse que, alterando el verdadero sentido de las palabras, se considere como huelga general de toda una nación la que hagan 10.000, 15.000 ó 20.000 trabajadores; pero lo que no cabe estimar como obra inspirada por el acierto es que esos hombres, con una organización endeble y sin contar apenas con recursos, vayan á pelear con quien está perfectamente armado y ocupa posiciones ventajosas.

De este combate no puede resultar otra cosa que una victoria para los patronos.

## CONGRESO INTERNACIONAL MINERO

París, 9 de abril de 1891.

El segundo Congreso internacional de mineros, reunido el 31 de marzo en el local de la Bolsa del Trabajo, terminó sus tareas el 4 del corriente, después de haber acordado que continuaría en sus funciones el Comité internacional nombrado por el Congreso de Jolimont, dándole «plenos poderes para preparar un proyecto de constitución de Federación internacional de los trabajadores y para enviar este proyecto á las diversas nacionalidades, á fin de que éstas puedan estudiarle. Este proyecto de Constitución será debatido en un próximo Congreso que el Comité internacional podrá convocar, con arreglo á los acontecimientos, en el lugar y fecha que juzgue convenientes».

La Federación internacional de los mineros puede considerarse como fundada, sin que esta cuestión primordial haya dado margen á la menor discusión entre los delegados al Congreso.

No así la cuestión gravísima de la huelga general de mineros para 1.º de mayo, cuya solución aguardaba con tanta ansiedad el mundo obrero.

Esta cuestión palpitante ha ocupado la mayor parte de las sesiones del Congreso y provocado largas y acaloradas discusiones, decidiéndose, en último término, que no debía declararse la huelga general, y mucho menos á plazo fijo.

Abrió las sesiones del Congreso el secretario de la Bolsa del Trabajo, ciudadano Philippe, que dió la bienvenida á los delegados de los «trabajadores de todos los países mineros».

El ciudadano B. Pickard, diputado inglés y secretario general de la Comisión organizadora, contestó al discurso de bienvenida en nombre de todos los mineros franceses, ingleses, alemanes, austriacos y belgas.

«En el Congreso de Jolimont, añadió el compañero B. Pickard, todos los mineros eran desconocidos unos de otros, pues eran pobre gente errante, no sobre, sino bajo la superficie de la tierra. Esto no obstante, han desechado su timidez al observar que todos tenían puntos de semejanza por su miseria, sus sentimientos fraternales y sus reivindicaciones, que son las mismas... Nuestra Asociación internacional no tiene otro fin que asegurar la mayor suma de felicidad á los 900.000 mineros que representamos aquí. No trataremos de complicar la situación de las demás corporaciones, pero nuestra situación es especial y pedimos un tratamiento especial.» Terminó diciendo que «espera ver muy pronto la emancipación de la clase obrera, y dió gracias á los obreros franceses por la hospitalidad que conceden á todos los mineros».

Procedióse al examen de las actas, dando el resultado siguiente:

Los delegados ingleses eran 41 y representaban 448.636 mineros asociados; los delegados alemanes, austriacos y bohemios, que ascendían á 19, representaban 241.531 mineros; los delegados belgas, en número de 15, representaban 92.000, y los delegados franceses, entre los cuales figuraban los diputados socialistas Basly y Thivrier, eran 23 y representaban 127.000. Total: 99 delegados representando 909.176 mineros.

Decidióse que habría tres presidentes: Burt por los ingleses, Schroeder por los alemanes y austriacos, y Cavrot por los franceses y belgas. B. Pickard es proclamado secretario general.

Constituido el Congreso, el presidente Burt pronunció el siguiente discurso de inauguración:

«No os dirigirá un largo discurso de felicitaciones, pues desde el Congreso de Jolimont todos los mineros han anudado relaciones entre ellos: no son ya extraños, son íntimos y sólidos amigos. Pueden poseer tácticas diferentes, pero las aspiraciones que los animan son idénticas. Hoy son hermanos por la asociación y en la asociación. El Congreso de Jolimont ha tenido una gran influencia educadora; pero este Congreso tendrá una influencia mucho más considerable.

«Debemos considerarnos dichosos al ver que los delegados representan tan gran número de obreros organizados, pues debemos todos comprender que el germen, la base fecunda del progreso es la organización. Los guarismos que se han publicado esta mañana constituyen el hecho más elocuente que se presenta al inaugurarse este Congreso.

«No olvidemos que los mineros tienen en sus manos la potencia motora de que dependen todas las industrias. Así es que vuestra responsabilidad os impone deberes muy serios que cumplir. No quiero abordar aquí las cuestiones sobre las cuales podéis estar divididos, sino aquellas en que estáis unánimes; por ejemplo, la reducción de las horas de trabajo. Vais á estudiar los medios que deben emplearse para obtener esta reducción, entre otros la huelga. La huelga es un instrumento poderoso, pero que no debe emplearse á la ligera. La huelga es una batalla terrible que se empeña, pero que conviene examinar si se tiene la disciplina y las municiones necesarias para salir victoriosos. Antes de decidir la huelga reflexionad bien y ved si tenéis bastante disciplina y bastantes municiones. Hemos visto siempre fracasar las huelgas por falta de organización. No hablo de los mineros ingleses, que son soldados viejos que tienen á la cabeza viejos generales acostumbrados á ganar batallas. Pero hemos contado numerosas derrotas en otras corporaciones porque no tenían municiones ni disciplina.

«Antes de edificar el palacio que ha de contener vuestro ideal, debéis cercioraros de la solidez de los cimientos. Yo sé que, á pesar de las diferencias de nacionalidades, tenéis las mismas aspiraciones, perseguís el mismo fin; pero este sentimiento debe convertirse en una realidad fundada, no sobre arena, sino sobre fuerte roca.»

La proposición sobre la huelga general para el 1.º de mayo presentada por los delegados belgas es rechazada, después de un largo y acalorado debate, por una considerable mayoría, compuesta de los ingleses, alemanes y franceses, votando á favor de la proposición sólo los delegados belgas.

Hay que advertir que al principio de la discusión la mayoría del Congreso era favorable á la huelga general, deseándola una parte de la delegación inglesa y todos los delegados alemanes, franceses y belgas; pero en vista de las observaciones hechas por varios delegados de diferentes países, sobre la organización incompleta y la falta de recursos de la mayor parte de las Sociedades mineras del Continente, el Congreso, casi por unanimidad, tuvo que rendirse á la evidencia y reconocer que los mineros no estaban en condiciones para dar la gran batalla en los momentos actuales. El ciudadano Basly, que se había mostrado al principio favorable á la huelga general, fué uno de los que la combatieron con más energía.

Lo que prueba una vez más que las cuestiones de huelga no pueden discutirse en el terreno de los principios ni de las ideas puras, y que es absurdo á más de peligroso prejuzgar la cuestión ni tomar resolución alguna antes de examinar los hechos á fondo y oír á los principales interesados. Tratábase de una huelga general de mineros: pues nadie más que los mineros de todos los países reunidos y discutiendo de buena fe podían resolver la cuestión.

El autor de la proposición belga, el compañero Defuet, consintió en suprimir el párrafo 4.º, quedando su proposición reducida á los términos siguientes:

«El Congreso internacional de mineros, reunido el 31 de marzo de 1891 y días siguientes en la Bolsa del Trabajo de París, opina que una huelga general de mineros de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria y Bélgica podría hacerse necesaria para conquistar la jornada de ocho horas.

«El Congreso, antes de recurrir á esta medida, invita á los Gobiernos y á los legisladores de aquellos países á ponerse de acuerdo para adoptar un convenio internacional que tenga por objeto establecer una legislación especial aplicable á todos los obreros mineros.

«Este convenio internacional, semejante al que los Gobiernos han aplicado á los servicios de correos, telégrafos, ferrocarriles y á la navegación, tendría por objeto poner en uso, por medio de una acción legislativa uniforme, la jornada de ocho horas en todas las minas de carbón, privadas ó del Estado.»

Esta proposición fué adoptada por la delegación in-

glesa—34 votos contra 5—y por la unanimidad de los delegados alemanes, belgas y franceses.

Se abordó inmediatamente la 3.ª cuestión del orden del día:

«¿Cuál deberá ser la actitud de los mineros en los diferentes países, si la adhesión de una sección ó un grupo de mineros á la Federación internacional produce una disputa entre este grupo y sus patronos?»

Los delegados belgas presentan sobre esta cuestión la proposición siguiente:

«Considerando que la solidaridad internacional establecida entre los mineros les impone la obligación de sostenerse mutuamente,

«La delegación belga, previendo la huelga general que debe estallar en Bélgica próximamente, pide al Congreso que declare que los mineros de todos los países federados vendrán á sostener con todo su poder á los mineros belgas, bien sea declarando la huelga en sus cuencas carboníferas si sus patronos dirigiesen sus carbones sobre la Bélgica durante la huelga, bien restringiendo la producción y limitándola á las estrictas necesidades de su país, ó bien por cualquiera otro medio que dejamos á su apreciación.»

El ciudadano Defuisseaux, delegado belga, pide al Congreso que vote esta proposición por aclamación:

«La situación del pueblo belga—añade—es la de un pueblo esclavo. No tenemos, como los franceses, los alemanes y los ingleses el derecho de elegir nuestros diputados. Para alcanzar este derecho, vamos á empezar la huelga general por la corporación de los carboneros, luego por la de los metalurgistas y sucesivamente por las demás corporaciones. Os pedimos que nos ayudéis, dejando á vuestra apreciación los medios más conducentes. Os indicaremos solamente dos: 1.ª Amenazar á vuestros patronos con la huelga si envían carbón á Bélgica. 2.ª Limitar la producción no trabajando más de tres ó cuatro días por semana. Os suplico que renunciéis á la palabra. Es preciso que en un arranque unánime exclaméis: «Queremos emancipar al pueblo belga.» Esta medida aterrará á los Gobiernos. Y así habréis fundado la Internacional.»

Lamendin, francés, y Bunte, alemán, apoyan la proposición.

Bunte opina que la proposición no es bastante enérgica.

Parrot, delegado de los mineros del Yorkshire, dice que los mineros belgas tienen todas las simpatías de los mineros ingleses, y añade:

«Si, en el momento de su huelga, los belgas temen la llegada de carbón inglés, no tienen más que avisarnos, y nosotros suscitaremos todas las dificultades posibles á fin de impedir que los propietarios ingleses envíen carbón á vuestro país. De parte de la Federación británica, que cuenta 148.000 mineros, yo os prometo el apoyo más efectivo, es decir, dinero. Al saber vuestros padecimientos, el bolsillo de todos los mineros se abrirá, y podéis contar desde ahora con socorros considerables.»

Por unanimidad y con un entusiasmo indescriptible, ingleses, alemanes, belgas y franceses adoptan la proposición. Como una corriente eléctrica corre por las filas de los delegados, y de pronto, de un solo impulso se levantan todos y agitando los brazos gritan tres veces: «¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra!»

Magnífica explosión de los sentimientos fraternales que animaban á aquellos obreros de tan diferentes países y que ha borrado de un golpe los antiguos odios y preocupaciones internacionales, las diferencias de raza, de temperamento y de nacionalidad, sellando de una manera definitiva el pacto de solidaridad entre los mineros de toda Europa.

«El sentimiento de solidaridad—conforme un periódico burgués, no repuesto aún del susto que le había inspirado la amenaza de la huelga general—ha acabado por triunfar de todos los demás sentimientos, y el Congreso ha adoptado casi por unanimidad sus resoluciones... No se ha votado la huelga inmediata y universal, confesándose el peligro que esto envolvería desde el punto de vista de los verdaderos intereses obreros; pero tampoco se le ha desechado resueltamente. La huelga sigue suspendida, como una espada de Damocles, sobre la cabeza de los Gobiernos y de los patronos...»—L.

## NOTICIAS

### SOBRE LA MANIFESTACION DE MAYO

#### ESPAÑA

La Sociedad de marmolistas de Madrid, en reunión celebrada el último domingo, acordó tomar parte en la manifestación de mayo, eligiendo á los compañeros Antonio Seseña, Antonio Alonso y Miguel Corral para que representen á dicha Sociedad en la Comisión que ha de organizar aquel acto.

También acordaron dichos compañeros que los asociados marmolistas que trabajen en talleres donde haya canteros queden en libertad de secundar la huelga de éstos, decidiendo abrir una suscripción para atender al sostenimiento de los compañeros del citado oficio en el caso de que lo necesiten.

—La Sociedad de constructores de calzado, reunida igualmente el anterior domingo, ha resuelto asimismo tomar parte en la manifestación de mayo, y ha nombrado la Comisión que la represente en aquel acto.

—A pesar de la noticia que han dado algunos periódicos, los obreros constructores de coches no han modificado su acuerdo de tomar parte en la manifestación de 1.º de mayo. Lo que sí han resuelto hacer, además de esto, es dirigirse á los patronos con objeto de mejorar

las condiciones del trabajo á partir de aquella fecha.

—El 12 del corriente se ha efectuado en Sestao un *meeting* socialista. Hicieron uso de la palabra nuestros correligionarios Hernández, Aldaco, Ruiz y Perezagua, siendo todos muy aplaudidos. La concurrencia no bajaba de 1.000 almas.

El acuerdo allí tomado fué no acudir á las fábricas el día 1.º de mayo y tomar parte en la manifestación que se celebrará en Bilbao.

—Los trabajadores de Manlleu hacen preparativos para celebrar la manifestación de 1.º de mayo.

—Las Sociedades del Ferrol que piensan tomar parte en la manifestación de mayo darán un *meeting* muy en breve para recomendar á los trabajadores que acudan á tan importante acto.

—Han respondido ya á la Agrupación socialista valenciana, adhiriéndose á su pensamiento de verificar manifestación el día 1.º de mayo, varias Sociedades de dicha capital, entre ellas la de tipógrafos, aserradores mecánicos y trabajadores del muelle, que es muy numerosa. Además, los aserradores mecánicos de Castellón, Alcira y Carcagente han acordado hacer lo mismo que sus compañeros de Valencia.

—La Agrupación socialista de Crevillente ha decidido hacer fiesta el día 1.º de mayo y llevar á cabo la manifestación.

—En San Andrés de Palomar se hacen activas gestiones para verificar la manifestación el día 1.º de mayo.

—Las Sociedades obreras de Oviedo habrán celebrado una reunión el 22 del actual con objeto de determinar la forma en que han de verificar la manifestación de 1.º de mayo.

Tienen además el propósito de reclamar al Municipio que declare fiesta dicho día.

Los individuos comisionados por las Sociedades para organizar aquella reunión han sido los siguientes: por los canteros, Manuel Fuentes, Eduardo Alvarez y José Sánchez; por los moldeadores, Serapio Rodríguez, Rufino Ordagaray y Marcelino Landa; por los zapateros, Perfecto García, José García y Nicolás del Truébano.

—El domingo 19 del actual se ha verificado en Bilbao una importante reunión obrera, en la que, después de patentizar lo errónea que es la idea de la huelga general, se excitó á todos los presentes á hacer fiesta el 1.º de mayo y celebrar la manifestación.

Por falta de espacio nos vemos obligados á aplazar la inserción de una carta de nuestro corresponsal reseñando dicho acto.

—En Tarragona se ha celebrado una reunión de todas las Sociedades de resistencia, convocadas por la Federación Local, acordando: celebrar manifestación, elevar á los Poderes públicos una exposición semejante á la del año pasado y no trabajar el día 1.º de mayo.

#### PORTUGAL

Las Sociedades obreras de Oporto, cumpliendo lo acordado por el Congreso de Lisboa, están efectuando los trabajos para celebrar la manifestación de mayo.

#### FRANCIA

El Congreso regional de los obreros de la industria textil, acabado de celebrar en Charlier, entendiendo que la más urgente de las reformas es reducir por medio de una ley la jornada de trabajo á ocho horas, ha acordado tomar parte en la manifestación internacional de 1.º de mayo.

—El Ayuntamiento de Tolosa ha emitido los siguientes votos:

1.º Que los Poderes públicos atiendan á la reclamación que se presentará el 1.º de mayo, encaminada á que la jornada de trabajo se fije por medio de una ley en ocho horas.

2.º Que el Parlamento acuerde que el 1.º de mayo sea día festivo.

#### BÉLGICA

La Asociación libre de los tipógrafos de Bruselas ha acordado tomar parte en la manifestación á favor de la jornada legal de ocho horas.

#### AUSTRIA

El Partido Obrero de Bohemia ha decidido considerar como fiesta el día 1.º de mayo y organizar manifestaciones reclamando la jornada legal de ocho horas.

### Á LOS OBREROS DE HILADOS Y TEJIDOS DE ESPAÑA

Compañeros: Próxima á manifestarse por segunda vez la clase obrera del mundo, que tiene una aspiración común—mejorar su precaria situación económica para alcanzar mañana su emancipación—esta Sociedad dirige su voz á todos los obreros fabriles, esperando que contribuirán con su presencia á dar importancia á la manifestación de mayo, con lo que conseguiremos impresionar á los Gobiernos, que no son más que los dependientes á sueldo de la clase capitalista, y obligarles á que legisen en favor nuestro. También lograremos que muchos trabajadores, alejados ahora del movimiento obrero, vengán á nuestro seno, formando una vasta organización que nos ponga en condiciones de poder luchar con ventaja con el capital explotador.

Esta Sociedad, que cuenta 200 individuos, ve que hoy la huelga sería un suicidio para nuestra clase, y por lo tanto no la aconseja. En cambio, la manifestación nos ha de dar un aumento de fuerza, como lo prueba lo ocurrido en la del año anterior, pues á su benéfico influjo debemos la existencia de esta Sociedad y la de otras muchas que en nuestro país se han fundado. Esta Sociedad espera que todos los obreros mediten acerca de la condición en que en la actualidad se en-

cuentran y lo que pueden adelantar no dejándose llevar por el entusiasmo del momento.

¿Qué harían aquí 200 hiladores y tejedores declarándose en huelga, cuando pasan de 7.000, entre hombres y mujeres, los que trabajan en las dos fábricas de esta localidad? Ser el blanco de la burguesía, matar la fe naciente en muchos y quizá retrasar nuestro mejoramiento algunos años. ¿Qué haremos manifestándonos y reclamando una legislación protectora del trabajo? Que á los 200 se unan quizás miles, se aumente cada vez más nuestra fuerza, y si nuestra reclamación no es atendida, podamos arrancar á la burguesía todos sus privilegios. Así, compañeros, estudiado el asunto que hoy alienta al proletariado universal, debemos, como en todos los países, disponernos á secundar la manifestación de mayo, y á raíz de ella nos atrevemos á proponer se celebre un Congreso obrero de la industria de hilados y tejidos, donde se constituya la Federación de los mismos y de los de los oficios similares.

Compañeros: Esperando que todos los que se encuentran animados del deseo de unión comprenderán como nosotros la necesidad de que se realice acto tan importante, profetizamos que á raíz de la manifestación se celebrará el Congreso de nuestro oficio. Esta Sociedad deja al cargo de todas las constituidas y de las que hasta esa fecha puedan constituirse el designar el día y la localidad donde dicho Congreso deba celebrarse, y no duda que todas mantendrán una activa correspondencia y propaganda.

Tejedores é hiladores fabriles: la unión es fuerza. ¡Viva la unión! ¡Viva la emancipación social!—JUAN DE LA ROSA, presidente.—FRANCISCO LEÓN DURÁN, secretario del exterior.

Málaga, 13 de abril de 1891.

La correspondencia á Francisco León Durán, Esquilache, 11, Málaga.

## MEETING DE CONTROVERSIAS

El Campillo, 6 de abril de 1891.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Ayer tarde se verificó en Somorrostro (San Martín) una reunión de controversia entre algunos anarquistas de Bilbao y el compañero Varela, de la Agrupación de La Arboleda, que había sido retado por aquéllos.

Abrió la sesión el anarquista Silverio García, manifestando en pocas palabras el objeto de la reunión, que había de versar sobre los temas siguientes:

1.º «Insuficiencia de que el Poder político esté en manos de los obreros.» 2.º «La anarquía mirada bajo el punto de vista filosófico-económico.»

Acto seguido concedió la palabra á Lucas Benito, el cual dijo que la burguesía era mala—cosa que ya sabíamos—; que era menester que nos uniéramos para concluir con ella, y algunas otras cosas más, sacadas todas ellas del credo socialista. Al terminar, Varela pidió la palabra para hacer aclaraciones, expresando que allí se debía discutir los puntos comprendidos en la orden del día.

A continuación el presidente concedió la palabra al anarquista Vicente García, que entró de lleno en el asunto, pero sin demostrarnos nada ni menos enseñar algo nuevo.

Sus manifestaciones causaron ruidosas protestas en el numeroso público que asistía al acto y no pocas interrupciones de algunos compañeros. García terminó con una breve reseña de lo que sería la sociedad bajo el régimen anárquico-comunista.

A seguida el compañero Varela demostró con sólidos argumentos que la posesión del Poder político por la clase trabajadora serviría para hacer la transformación de la propiedad individual en colectiva; rebatió de un modo contundente las afirmaciones expuestas por Vicente García, é hizo bastantes consideraciones sobre el tema. Al terminar nuestro correligionario toda la concurrencia le aplaudió.

Como García quisiera volver á hablar, hubo nuevas protestas y la mayor parte de los presentes abandonó el local, viéndose obligado García á no continuar en el uso de la palabra. Pero entonces se puso á hablar el presidente, quien dijo tales cosas, que los que continuábamos en el local no tuvimos paciencia para escucharlas y le dejamos casi solo.

Resumen: que la reunión de controversia se volvió contra los mismos que la convocaron, en su afán de singularizarse; que ya habrán podido apreciar los pocos anarquistas de ésta que sus ideas no prosperan en la zona minera, y que si los socialistas no buscamos este género de discusiones, puesto que necesitamos el tiempo para cosas más útiles á los intereses obreros, tampoco las rehujamos cuando se nos reta, á fin de poner una vez más de manifiesto los descabellados planes de ciertos elementos y evitar que se destruya lo que tanto ha costado realizar en esta zona: la concentración de las fuerzas obreras.—El corresponsal.

## CARTA DE SANTANDER

14 de abril de 1891.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

La Agrupación socialista de esta localidad celebró anteaer un *meeting* de propaganda en el extenso salón del Instituto Carbajal.

Una numerosa concurrencia, no acostumbrada en las reuniones que aquí celebran los partidos burgueses, cualquiera que sea su color político, llenaba literalmente el local en que se verificó el *meeting*, siendo muchas

Las personas que tuvieron que volverse por series materialmente imposible la entrada.

Pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia, los compañeros Toribio Pascual, Domingo Pérez, Matías Ramo, Pedro Sánchez y Alvaro Ortiz, quienes expusieron las doctrinas que el Partido sustenta y aconsejaron a los obreros que abandonen los partidos burgueses para venir a engrosar nuestras filas y conseguir el pronto advenimiento de la igualdad social.

Al terminar el *meeting* fueron muchos los obreros que pidieron su inscripción en las listas del Partido.

Todo hace creer que esta reunión dará provechosos resultados para nuestra causa.

La manifestación para reclamar la jornada legal de ocho horas se verificará en esta localidad el día 3 de mayo, por aconsejarlo así varias circunstancias de oportunidad que no necesito señalaros.

Atendido el estado de los ánimos entre los obreros, no creo aventurado asegurar que la manifestación resultará importante.

Antes de ahora había pensado hablaros de una *penitenciaría* industrial que por acá tenemos, y hoy encuentro una oportunidad, bien triste por cierto, para sacarla a relucir en las columnas de ese periódico.

Hablo de la fábrica de betunes pertenecientes a la «Société des cirages français», donde transcurre muy poco tiempo sin que algún trabajador no salga muerto ó mutilado por alguna máquina. Hace dos ó tres años que un pobre niño perdió el brazo derecho; pocos meses hace que otro operario fué muerto, dejando a su numerosa familia a merced de la caridad pública, y uno de estos últimos días perdió otro trabajador varios dedos de una mano.

Me dicen que en la citada fábrica explotan de tal modo a los operarios, que ni aun se les permite fumar.

El director de la *penitenciaría* es un republicano francés que tiene muy buen cuidado de celebrar apertamente los aniversarios de la toma de la Bastilla, para demostrar así su fruición por la conquista de los tan decantados «derechos del hombre».

¿Dónde están esos derechos?

Aunque es probable que los republicanos burgueses no consideren como a hombres a los trabajadores.

Para quienes la toma de la Bastilla viene a ser una purga, que diría un amigo mío.—*El corresponsal.*

### CARTA DE LA ARBOLEDA

17 de abril de 1891.

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:  
Como os decía en mi anterior, el 5 del actual fueron detenidos en ésta por la fuerza pública seis trabajadores, entre los que se hallaba el compañero Facundo Alonso.

También os decía en ella que ignoraba los móviles a que había obedecido su detención; hoy puedo daros algunos detalles.

Hallábase dichos sujetos, entre los que había cuatro capataces, en el establecimiento de Facundo Alonso, ya a altas horas de la noche, departiendo amigablemente sobre los sucesos de actualidad, cuando la Guardia civil, que debía estar al acecho, mandó abrir la puerta—pues hay que advertir que la tienda estaba ya cerrada—y registró a los que encontró dentro. Casualmente dos de los capataces llevaban revólver, falta que la ley sólo castiga con multa, y en esto encontraron pretexto los mastines guardadores del actual estado de cosas para detener a los cinco que se hallaban dentro y verificar al siguiente día un escrupuloso registro en casa de Facundo, procediendo también a su detención.

Al siguiente día fueron puestos a disposición del gobernador, y yo no sé qué telegrafaría éste al ministro de la Gobernación, que inmediatamente se ha nombrado un juez especial para que entienda en este proceso, en el que se persigue un delito imaginario, puesto que, según tengo entendido, dicha autoridad judicial nada encuentra que pueda constituirle.

A todo esto, el juez de instrucción del partido sin saber una palabra y nuestros compañeros detenidos porque si las setenta y dos horas que determina la ley y por la misma razón las otras, puesto que todavía se hallan presos.

En fin, que el *orden* burgués se ha salvado una vez más, gracias a la *previsión* y *desvelo* de las autoridades que nos rigen, que han hecho la plancha más monumental que registran los anales de los desaciertos y arbitrariedades gubernamentales.

No puedo decirlos el día en que serán puestos en libertad los detenidos, aunque supongo no se hará esperar, si es que no tienen ideado que el escándalo y la iniquidad continúen, pues todo eso y más puede esperarse de tan celosos defensores de las instituciones que nos rigen.

Hoy tenemos en ésta al gobernador de la provincia, Sr. Alonso Colmenares, que menudea sus visitas. Por la predilección con que nos trata, no parece sino que la zona minera se le ha atragantado.

Se da por muy seguro la llegada a este distrito minero, para el 25 del actual, de algunas fuerzas del Ejército, a las que, según tengo entendido, se les está preparando alojamiento.

Todo ello nos tiene sin cuidado, pues no por eso la organización de los trabajadores dejará de ser cada vez más poderosa, pudiendo auguraros que, caso de permitirse la manifestación, ésta ha de ser imponente, y si

no se permitiera, la Comisión organizadora tiene proyectado para aquel día grandes *meetings* en locales cerrados.—*El corresponsal.*

Dijimos en el número 266 de nuestro semanario que los pintores de carruajes habían acordado no ir a la huelga y hacer fiesta el día 1.º de mayo.

Dichos acuerdos fueron adoptados en la junta que celebraron el día 5 del corriente en el Círculo de Trabajadores.

Es lo único que tenemos que responder a la noticia enviada a *El Imparcial* desmintiendo nuestra afirmación.

La falta de espacio nos obliga a aplazar la publicación de muchas comunicaciones.

### DESPOTISMO PATRONAL

Nuestro corresponsal de Olesa nos comunica lo siguiente:

«Ya sabéis que en la colonia de Sedó apalean a los obreros por el solo hecho de exponer lo que piensan acerca de las condiciones en que trabajan. Pues tal sistema se ha extendido ya a esta población. Días pasados la ronda llamada del «Vi», que va de taberna en taberna y que capitanea el explotador albañil Pedro Vilata, la emprendió a garrotazos con un obrero que se dirigía a la colonia de Sedó. La suerte de dicho obrero fué que a la hora de ser agredido (cuatro de la mañana) pasaron por el mismo sitio donde ocurrió el atropello algunos compañeros suyos, que también iban a la colonia, los cuales evitaron que se consumaran los propósitos de los apaleadores.

«Los trabajadores que se convierten en esbirros de sus compañeros son unos insensatos. No porque se presen a desempeñar tan odioso papel les han de guardar sus amos más consideraciones. El día que no los necesitan ó que cuentan con otros que estimen mejores para tan villanas empresas, los despedirán sin miramiento alguno.

«Entre los obreros no debe haber odios ni rivalidades, sino estimación y cariño, lo que permitirá que luchen juntos contra su común enemigo y eviten a éstos alegrías como la que han experimentado poco ha al saber que al salir de las murallas de la colonia y frente al local de la Sociedad se había muerto a un infeliz trabajador.»

Málaga, 12 de abril de 1891.

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:  
Los patronos hortelanos de ésta Sres. Blanco, padre é hijo, D. Manuel Vergara y D. Antonio López distinguiéndose por la excesiva tiranía que ejercen con sus trabajadores.

A los obreros asociados no pierden ocasión de dirigirles frases irónicas, manifestándoles así el mal efecto que les causa verlos unidos.

Y a los asociados y no asociados mérmantes cuanto pueden el tiempo que tienen de descanso. Las horas que les dan para las comidas reducenlas a tan corto espacio, que apenas les llega para tomar el poco alimento con que reparan sus fuerzas.

Fumar apenas los dejan, pues de *cuatro* cigarrillos que es costumbre que fumen, muchos días se los reducen a dos y hasta a uno.

No es extraño que tan atroz despotismo tenga a los obreros perpetuamente irritados.

El caso es que con tanto estrujar a los trabajadores no lograrán esos pequeños burgueses librarse de su fatal suerte, que es el ser arruinados por los capitalistas y venir a parar a las mismas filas de los que tan inhumanamente explotan.

Para convencerse de ello no tienen más que ver lo que recientemente ha ocurrido a burgueses de más poder de esta capital, los cuales, a consecuencia de ciertas quiebras, se han visto de la noche a la mañana reducidos a la condición de asalariados.

Además, deben fijarse en que la organización obrera va tomando fuerza y pudiera hacerles pagar caro su desatentado proceder.

Por su parte, los hortelanos deben unirse todos en apretado haz a fin de corregir lo antes posible tan escandalosos abusos.—*El corresponsal.*

Mataró, 12 de abril de 1891.

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:  
El encargado de la Agencia Viuda Rovira, uno de los verdugos que tiene en ésta la clase trabajadora, ha cometido recientemente una infamia con los obreros empleados en dicha casa.

El día de viernes santo acudieron éstos al trabajo a la hora de empezar la tarea, mas viendo que no habían llegado los capataces, se retiraron, acordando volver después de haber almorzado. Comparecieron a dicha hora, y no encontrando al Sr. Calau, que es el encargado, decidieron esperarle hasta las diez y media. No habiendo parecido aún a esta hora, los obreros se marcharon, acordando volver al trabajo a las doce y cuarto, por más que la tarea de la tarde no empieza hasta la una y media.

En efecto, así lo hicieron; pero su sorpresa fué grande cuando al presentarse en casa de la señora viuda de Rovira les dijeron que estaban despedidos por no haber acudido después de la hora del almuerzo.

Se necesita tener todo el cinismo del Sr. Calau para proceder de semejante modo. Como decimos anteriormente, los obreros estuvieron en el lugar del trabajo después de haber almorzado, y el que faltó de dicho punto fué el lacayo Sr. Calau.

Habiendo dado a entender este tiranuelo que la despedida de los obreros no obedecía a orden suya, dos trabajadores fueron a ver a la viuda de Rovira, quien les contestó que ella no había mandado despedir a nadie; lo que demuestra que el Sr. Calau no repara en acudir al embuste y la mentira para justificar su indigno proceder.

Siga dicho señor tan infame conducta, que quizá algún día las víctimas de sus desafueros le exijan estrecha cuenta de todos los que haya cometido.—*Varios obreros.*

### UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

#### COMITÉ NACIONAL

Habiéndose publicado con fecha 12 del corriente el núm. 3.º de *La Unión Obrera*, órgano de esta Unión General, ponemos en conocimiento de las Juntas Directivas de las Secciones que oportunamente hemos enviado los ejemplares correspondientes a cada una.

Si no hubiesen llegado a su poder, les suplicamos hagan la reclamación en Correos.

Barcelona, 19 de abril de 1891.—Por el Comité: CARLOS DUVAL, secretario.—ANTONIO GARCIA QUENDO, presidente.

### PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

#### AGRUPACIÓN DE BILBAO

Esta Agrupación convoca a sus afiliados y a todos los trabajadores en general a un *meeting* que se celebrará el domingo 26 del actual en el Teatro Romea, a las once de la mañana, con objeto de manifestar a los trabajadores la conducta que han de observar el día 1.º de mayo.

Bilbao, 20 de abril de 1891.—José Taño, secretario.

### CONVOCATORIAS

El domingo 26 del corriente, a las nueve de la mañana, la Sociedad de trabajadores en madera «La Unión» celebrará en El Obrero Español una reunión para exponer las ventajas de la asociación a los compañeros del ramo de carpintería y oficios similares.

El día 28 del corriente, a las ocho de la noche, se reunirán en el Círculo de Trabajadores los obreros guarnicioneros con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir el 1.º de mayo próximo.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Logroño.—H. Z.—Se remiten, a contar de este número, 26 ejemplares.

Mataró.—A. C.—Recibidas 80 pesetas de paquetes hasta el núm. 265 y tres paquetes del 266. Queda abonado el de F. Se remiten 15 ejemplares más.

Barcelona.—A. G. Q.—Recibidas 38,15 pesetas: 25 de la cuenta de B., 1,50 de 5 «Socialismos», 1,40 de 7 «Leyes», 1,05 de 7 «Manifestos», 3,50 de 14 «Estudios», 1 de «Colectivismos», 1,20 de «Autonomías», 1,50 de 10 «Organizaciones» y 2 para su encargo.

Ripoll.—D. B.—Recibidas por conducto de Q. 12,50 pesetas de paquetes hasta el núm. 266.

Gracia.—M. F.—Recibidas por conducto de Q. 21 pesetas de las suscripciones de esa.

Santander.—A. O.—Resta de folletos 4,65 pesetas.

Sarago.—A. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin julio.

Málaga.—R. S.—Recibidas 17,35 pesetas: 15 de paquetes hasta el núm. 264 y 8 paquetes del 265, y el resto de cuotas de la Cala. Remitanos 50 ejemplares de «Los explotadores».

Tarragona.—J. P.—Recibidas 12,89 pesetas: 7 de paquetes hasta el núm. 264, y el resto daremos cuenta en el próximo número.

Fuengirola.—E. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin julio.

Zaragoza.—M. P.—Remitimos 10 ejemplares más.

Bilbao.—M. O.—Se remiten 1.125 ejemplares, 150 «Autonomías», 20 «Manifestos», 20 «Colectivismos», 20 «Estudios», 20 «Socialismos» y 10 «Leyes de asociación».

### A LA REVOLUCION

HIMNO PARA CANTO Y PIANO DEDICADO AL 1.º DE MAYO

FOR A. C.

Hállase de venta, al precio de 2 pesetas 16 ejemplares en el Centro Obrero de Mataró, calle Nueva, 13, y 15 céntimos ejemplar suelto, en la Administración de este periódico.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.